

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

Otra Liga

No sé como hay escritores que se quejan porque ya existe y funciona una Liga contra todo lo pornográfico. No hay motivo para tal pesadumbre. Lo que precisa hacer es otra cosa. Puesto que la moral es lo de moda, hagámonos moralistas. Si, desde hoy, en vez de gemir y llorar porque se multa á las cupletistas ó porque se niega el derecho de presentación á tal ó cual obra, comencemos lacruzada en pro de la honestidad. Y como principio requieren las cosas, creemos inmediatamente una Liga pornográfica de los pies á la cabeza. La misión de esta Liga será fecunda y las costumbres se adecuarán no poco si cada asociado cumple con su deber y si la Prensa no nos rehusa su patriótico concurso. Y para que no se dude de su eficacia, apuntaré brevemente qué fines ha de perseguir la nueva honestísima Asociación.

Los socios de la Liga pornográfica se dedicarán pura y exclusivamente á averiguar qué señores respetables tienen amores con muchachas hermosas, á pesar de ser casados, y qué damas casadas invierten sus ocios en entrevistarse con sus amantes. Como puede verse, el fin moral de la Liga es evidéntísimo. Una vez que cual quier socio haya descubierto uno de esos amores, si el infiel es el marido, le escribirá á la esposa, facilitándole toda suerte de detalles y pormenores acerca de la deslealtad de su caballero. Si la esposa es la desleal, el socio de la Liga pornográfica enterará al marido de los malos pasos de su dama, sin omitirle alguna del deslíz. Y como la nueva Asociación puede poseer un periódico, en él se publicarán también los retratos de las artistas más bellas, juntamente con el de sus protectores. Y si á todo esto se añade el sabroso relato de una historia de familia, no muy de tarde en tarde, miel sobre hojuelas.

Hay que moralizar la sociedad á toda costa. Creada ya y en funciones una Liga contra la pornografía en los libros y el teatro, es menester dar vida á otra que se dedique solamente á adecuar la sociedad. Así, mientras los honestísimos señores de una Asociación denuncian obras y artistas, los señores de la otra podrán denunciar á damas y caballeros que no son todo lo morales que la sociedad exige. La idea, pues, es exceléntísima, y yo se la brindo modestamente á los autores y á las artistas, para que ellos, cuando no puedan escribir obras ni representarlás ante las exigencias de la moral, empleen sus ocios en denunciar caballeros y damas respetables, por contravenir los sagrados preceptos de la honestidad, hoy tan en boga. Junto á la Liga contra la pornografía hay que crear, como contrapeso, la Liga pornográfica.

Gustavo.

EL TIEMPO

Día 5 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 21.2
Mínima 16.5
Oscilación. 4.7

De un libro

Melquiades Alvarez

EL Circulo Republicano de Gijón, acordó por unanimidad, en fecha reciente, la edición de los monumentales discursos que el incomparable tribuno D. Melquiades Alvarez pronunció en el Congreso, con motivo del proceso Ferrer y pidiendo la derogación de ley de Jurisdicciones.

Resulta un libro excelente, porque á más de condensar toda la hermosísima labor del ilustre político, lleva unas impresiones del maestro Galdós, en las que hace la biografía del diputado asturiano.

Dice así Galdós:
"En la oratoria política, así ante el Parlamento como ante las multitudes, no hallaréis quien iguale á Melquiades Alvarez. En él se compendian todas las dotes físicas y espirituales que lle-

van al ánimo del oyente la emoción y la persuación envueltas la una en la otra y fundidas en un solo afecto maravilloso. Su pensamiento viril razona con dialéctica inflexible, su aliento inflama la idea; su voz vibrante ayudada del gesto estatuario, lanza la palabra como una exhalación fulmínea hacia el corazón y la mente del auditorio.

Melquiades es la oratoria misma, hijo predilecto de la Musa Polimnia, en quien las antiguos personificaron la elocuencia y la pantomima, entendiéndolo éste en el sentido helénico, ó sea el arte de las actitudes, auxiliares del arte de la palabra, y ésta órgano eficaz del pensamiento.

En los monumentales discursos que aquí se imprimen, el uno combatiendo la ley de Jurisdicciones, el otro analizando con magistral crítica el proceso Ferrer, ambos inspirados en excelsos móviles de piedad y justicia, ha subido el gran tribuno á las más altas cimas del genio oratorio.

Si este noble hijo de Asturias pertenece á España como lumbrera del foro y como propagandista republicano, sus ardientes luchas en defensa de la supremacía del poder civil y de los fueros de humanidad le dan por patria el mundo entero."

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 5 (22'20).

Conferencias

Durante el día de hoy han celebrado varias conferencias el Presidente de la comisión dictaminadora en el proyecto de división de la provincia de Canarias D. Fernando Merino y los miembros de dicha comisión señores Barriovero, Morote y Alvarez de Mendoza.

Ignórase el resultado de estas conferencias.

Para mañana

Mañana se reunirá la comisión dictaminadora.

Sigue habiéndose de las divergencias de criterio que se supone han surgido en el seno de la comisión.

¿Clausura?

Susúrrase que dentro de breves días serán clausuradas las Cortes.

La noticia es muy comentada, no sabiéndose en el momento presente si el Gobierno ha fijado ya la fecha de dicha clausura.

De un aveca

Comunican de París que allí se afirma que el gobierno francés se opone en absoluto al avance de los españoles hasta Tetuán.

Esta versión, al ser conocida en Madrid, ha producido verdadera imprección.

Los comisionados

La comisión enviada desde esas islas para informar en el proyecto divisionista continúa incansablemente sus trabajos.

Hoy ha visitado al ilustre político liberal D. Segismundo Moret.

La conferencia

Los comisionados sacaron una muy grata impresión de su visita al Sr. Moret, con quien conferenciaron largamente.

El ex-jefe del partido liberal les dijo que una vez planteado en el Congreso el debate cumplirá con los deberes que le imponen su patriotismo y su conciencia.

Con Canalejas

Después visitó la comisión al señor Canalejas, con quien estuvieron un momento.

El jefe del Gobierno les citó para mañana, en su despacho particular, con objeto de conversar largamente sobre los asuntos de Canarias.

La situación

Hasta el momento presente, la situación del problema es igual.

La cuestión canaria continúa despertando interés.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'31, por £
París, vista, á 7'95.

Depósito de carbón EN VALLESECO

Desearo empezar la construcción de los depósitos de carbón en Valleseco, se avisa á los señores Contratistas que deseen tomar parte en la contrata, que hasta el día 10 de Junio se admiten proposiciones en los escritorios calle de la Marina núm. 31 en donde están á su disposición los planos, pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

El Problema Canario

SIGUE LA ESPERA

RESULTA ya verdaderamente intolerable esta espera de días y días, detenido momentáneamente nuestro vivir por la sombra fatal de la incertidumbre, que parece complacerse en poner nuevos plazos, nuevas dilaciones en este camino doloroso del proyecto divisionista.

Con una paciencia verdaderamente admirable aguardamos la ansiada solución. Y la solución no aparece. Envuelta está aún en sombras que en vano intentamos disipar poniendo en este empeño los raudales de toda nuestra buena voluntad.

Para los periodistas, quizá, es aún más doloroso y difícil este compás de espera que para las demás personas, por muy interesadas que estén en la contienda provincial que hoy consume nuestras energías, adueñándose por completo de la actualidad y rompiendo la pasiva mansedumbre del vivir cotidiano. Y es más dolorosa y más difícil la situación para los periodistas, porque en estos momentos azarosos, inquietantes, no sabemos que decir ni sabemos tampoco abandonar la defensa de la tierra madre para buscar en otros asuntos de mayor novedad y galanura campo de fácil comentario y de frase atildada y precisa. Tal actitud, — á nosotros por lo menos así nos parece — significaría siempre un delito de lesa patria. Abandonar la defensa de sagrados derechos tinerfeños para buscar gentilezas de artículos impecables, es un crimen, una hazaña de picardías capaz por sí sola para romper la reputación de un periodista honrado. Y en tales crímenes y en tales delitos jamás hemos de incurrir nosotros, que como único capital llevamos por este mundo del periodismo el blasón de nuestra historia, en que podrá haber equivocaciones de humana deficiencia pero no retraimientos cobardes ni actitudes envueltas en el misterio de fronda de las sombras dudosas....

Y una vez sentada esta afirmación, indiscutible para todo el que tiene verdadero amor á su patria, preséntase otro problema, de difícil y arriesgada solución, al periodista que, necesariamente, ha de escribir sobre el problema canario en estos momentos de incertidumbre, sin saber de que lado se inclinará, cuando toquen á resolver, la balanza de la comisión, que no es precisamente la de la justicia, sino la de la conveniencia gubernamental...

Debemos, siguiendo lealmente las impresiones de estos últimos días, dar paso á una corriente de optimismo, que parece venir en estos telegramas de ahora que hablan de disensiones en el seno de la comisión, de probabilidades de votos particulares contrarios al proyecto, de dictaminadores que siguen el criterio de Domínguez Alfonso?... ¿Debe, por el contrario, seguirse las impresiones del pesimismo, que hoy como ayer nos dice que son comedias todas estas actitudes de la comisión y que de lo que se trata es de

legitimar la farsa, que resultaría demasiado burda si después de los informes incontestables de Pérez Armas y de Calzadilla se dictaminara á la carrera en sentido divisionista?...

Preguntas son estas que diariamente nos hacemos ante la mesa de trabajo, leyendo y releendo las cuartillas de telegramas. No acertamos á contestarlas y por ello procuramos deslizar entre esas noticias optimistas que luego harán más rudo el contraste, la amargura de estos fatalismos que en el alma nos han metido largos años de lucha infatigable, coronados casi siempre por el triunfo de los caprichos y la derrota de los ideales de justicia...

Nos dice nuestro corresponsal que Merino, Barriovero, Morote y Mendoza han celebrado varias conferencias. Como los lectores sabrán, los tres restantes miembros de la comisión dictaminadora son Domínguez Alfonso, Armiñán y Argente. De éstos, Domínguez, cuyo criterio sobradamente conocen todos ellos, ha concurrido á cuantas sesiones ha celebrado la comisión, no ocurriendo lo mismo con Armiñán y Argente, que solo han asistido una vez.

De manera que la realización de la comedia que ha de legitimar el dictamen divisionista corresponde por entero á Merino, Barriovero, Morote y Mendoza. Los otros dos, probablemente, se abstendrán de votar y Domínguez Alfonso formulará, como es natural, un voto particular. De aquí que si Barriovero formula otro voto ó se va con Domínguez, siempre resulta una mayoría en favor del dictamen divisionista, pero la cosa tiene más visos de actitud digna y queda abierta á la defensa de la comisión una puerta de dignidades... algo averiadas, pero dignidades al fin.

Y ojalá nose equivoquemos. Sin embargo nos alegraríamos... ¡Pero es tan difícil en estas aventuras por tierras de política española...!

También nos dice Mesa que nuestros comisionados, heroicos defensores de los intereses de Tenerife cuya labor nunca elogiaremos bastante, han visitado á Moret, celebrando con él una larga conferencia de la que salieron gratamente impresionados, pues las palabras del ilustre parlamentario fueron satisfactorias para la causa que defendemos con toda nuestra alma...

También conferenciarán con Canalejas. Y ahora si que compadecemos á nuestros comisionados. ¿De dónde sacarán el gesto amable y la frase cortés cuando se hallen frente al perturbador de la paz canaria, al enemigo de las bienandanzas de nuestro porvenir?...

Recientemente, en dos ocasiones, una con motivo de la festividad de semana santa y otra para solemnizar el cumpleaños del rey, se han otorgado indultos que han librado de la pena impuesta por los tribunales á reos de los más atroces crímenes; el que menos de los indultados era un asesino con todas las circunstancias agravantes del delito, y sin embargo, la opinión no se mostraba contraria ni ha censurado la concesión de esa gracia.

¿Había de acogerse mal la amnistía y el indulto general por los delitos de carácter político? De ningún modo.

En la expatriación hay un buen número de españoles complicados en sucesos de índole política; en las cárceles existen bastantes ciudadanos sufriendo condena por haber escrito un artículo en un periódico ó por haber pronunciado un discurso en un mitin; en muchos Juzgados y en muchas Audiencias se incoan y hay pendientes procesos y causas por delito de opinión por medio de la pluma ó de la palabra; por virtud de la ley de Jurisdicciones hay bastan-

del impuesto de Consumos y aunque reconozcamos las deficiencias de que, en nuestro sentir, adolece esa obra ministerial, no hemos de desconocer que representa un avance hacia el logro de lo que es la aspiración del país, de todas las clases sociales, con la sola excepción de los políticos aliados á la fracción maurista y á los partidos reaccionarios.

No es, sin embargo, lo hecho motivo para que nosotros aplaudamos, porque no representa el proyecto aprobado lo que en ese sentido de la supresión de los Consumos constituye nuestras aspiraciones; mas, no obstante, hay que reconocer que algo se ha adelantado en el camino de reformar esa exacción odiosa, sobre la que pesa la malquerencia y la aversión de los elementos populares.

Ahora, para completar ese avance en favor de los intereses materiales del país, debería dar el Gobierno, en el acto, sobre la marcha, otro paso de gran trascendencia en el orden moral, que seguramente satisfaría la conciencia pública, paso que no sólo reclaman la equidad y la justicia, sino que también está obligado á dar el Gobierno del Sr. Canalejas, porque así lo ofreció y se halla incluido en su programa político.

Nos referimos á la amnistía general por los delitos políticos y de opinión.

El Gobierno conservador á su caída cuando, con satisfacción unánime, se vió descender de sus posiciones ministeriales á Maura y Cierva, dejó tras de sí un rastro de procesos, de sentencias y de procedimientos de todas clases, que tienen en las cárceles, en el destierro y en peligro de condenas á una porción de personas acusadas por los llamados delitos de opinión.

A este rastro que dejaron los conservadores, hay que agregar los que después han sido sentenciados y procesados durante el período de tiempo que el señor Canalejas lleva en el poder, que no son pocos, porque las denuncias caídas sobre la prensa en esta etapa de la situación liberal han sido tan frecuentes que apenas, desde ese aspecto, se ha conocido el cambio de política operado con la caída de Maura y la subida de Canalejas.

Y esto, que debería ser motivo no sólo de preocupación, sino de vergüenza para los actuales gobernantes que se apellidan demócratas y alardean de respetar la libertad del pensamiento, de la prensa y de la tribuna, no ha sido aun objeto de una medida simpática y generosa por parte del ministerio del Sr. Canalejas.

Ha ofrecido éste solemnemente á los diputados republicanos que le han hecho indicaciones en ese sentido, adoptar una determinación con respecto á la amnistía y al indulto general por los delitos políticos, tanto en lo referente á los sucesos de Barcelona como á los de la prensa y los mítins, y parecía que deteniese tan solo porque abrigaba el temor de hallar oposición entre los elementos mauro conservadores y reaccionarios de las Cámaras que habrían de combatir el proyecto; pero esto no es una razón, si quiere hacerlo, porque contra esa oposición tiene el apoyo de todas las izquierdas. Es, pues, este un asunto que sólo ha menester que el Sr. Canalejas lo plantee, dando así una prueba de que sigue los derroteros de una política democrática y de que se inspira en los anhelos y aspiraciones de la opinión pública.

Recientemente, en dos ocasiones, una con motivo de la festividad de semana santa y otra para solemnizar el cumpleaños del rey, se han otorgado indultos que han librado de la pena impuesta por los tribunales á reos de los más atroces crímenes; el que menos de los indultados era un asesino con todas las circunstancias agravantes del delito, y sin embargo, la opinión no se mostraba contraria ni ha censurado la concesión de esa gracia.

¿Había de acogerse mal la amnistía y el indulto general por los delitos de carácter político? De ningún modo.

En la expatriación hay un buen número de españoles complicados en sucesos de índole política; en las cárceles existen bastantes ciudadanos sufriendo condena por haber escrito un artículo en un periódico ó por haber pronunciado un discurso en un mitin; en muchos Juzgados y en muchas Audiencias se incoan y hay pendientes procesos y causas por delito de opinión por medio de la pluma ó de la palabra; por virtud de la ley de Jurisdicciones hay bastan-

La amnistía general

HA dado el Gobierno del señor Canalejas un paso, aunque tímido, de alguna importancia, en pro de los intereses materiales del pueblo, con la aprobación del proyecto de sustitución

tes sentenciados y procesados, y todos ellos confían en las promesas y esperan el cumplimiento de las reiteradas y solemnes palabras del Sr. Canalejas, para recobrar unos el derecho de volver á su patria sin temor á persecuciones, otros su libertad y otros su tranquilidad.

Será la amnistía general, si la concede el Gobierno, una obra, en el orden moral, de justicia y de equidad, pues resulta un absurdo, una monstruosidad que mientras el Gobierno y el ministerio de Gracia y Justicia se dedican, aquí en días señalados y éste casi á diario á indultar á los mayores criminales, asesinos, parricidas, homicidas y ladrones, se regatee y se piense y se vacile tanto en conceder un indulto á los extraños por delitos políticos y á los sentenciados y procesados por escribir en los periódicos y hablar en los mítins, pues no puede compararse, para establecer esa diferencia, lo que representa arrebatar la vida ó la hacienda á una semejante, con lo que supone censurar con frases más ó menos duras, con conceptos más ó menos injuriosos á las instituciones y los actos de los señores gobernantes.

La amnistía, para el Gobierno del Sr. Canalejas, es un deber ineludible otorgarla; y si lo hace así tendrá, seguramente, el aplauso de la inmensa mayoría de la opinión y demostrará, con actos, que desea gobernar por medio de los procedimientos democráticos.

Los Consumos en el Senado

Las enmiendas que presentaron al proyecto de ley sobre Consumos los senadores señores duque de las Torres y conde de Peñalver, son las siguientes:

La primera propone que el párrafo primero del artículo 8.º, quede redactado así:

“El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder, en ningún caso, del 5 por 1.000 del valor de la última transmisión de dominio.”

Las otras dos se encaminan á modificar el artículo 11, que trata del arbitrio sobre inquilinatos.

Pide una que el párrafo 8.º del citado artículo se redacte en esta forma:

“Los Ayuntamientos se atenderán, para calcular el importe de los alquileres, á la estimación del valor en renta de las fincas dados al Registro fiscal, y comprobados por los funcionarios de Hacienda, sin otra investigación que perturbe las valoraciones hechas por aquellos.”

Por la última se solicita de la Cámara que, al final del párrafo décimo de dicho artículo, se añadan estas líneas:

“En los casos en que haya divergencia de apreciación sobre el valor del inquilinato, bien por tratarse de fincas habitadas por sus dueños, ó por negarse la eficacia del contrato de inquilinato, se estará á lo que resulte de los datos del Registro fiscal.”

Como se ve, las proposiciones no están formuladas inspirándose en un mismo criterio, pues en tanto que para los inquilinatos se busca apoyo en el Registro fiscal, para los solares se recurre á la última transmisión de dominio.

Nuestros telegramas

Habla Barroso

Casi vamos imponiéndonos la obligación de dedicar un comentario á estas noticias que nuestro corresponsal madrileño nos envía cumpliendo imparcialmente su deber informativo, y que nosotros, imparcialmente también, los estampamos en nuestra sección telegráfica.

Pero á veces hace falta tener una pasividad británica para no caer en la tentación de ocultarlas á nuestros lectores. Hay cosas que son más bien para llamadas.

Hoy nos dice nuestro corresponsal que el Ministro de Gracia y Justicia, encargado actualmente del de Gobernación, ha manifestado que son inmejorables las relaciones franco-españolas, con motivo de los asuntos de Marruecos.

Y sin embargo se asegura que el Gobierno francés se opone al avance de las tropas españolas hasta Tetuán. ¿Dónde está entonces esa inmejorable armonía de que habla Barroso? ¿Es que esa armonía supone el acatamiento pasivo por nuestra parte de todas las resoluciones francesas?

Día tras día llega hasta el pueblo español la noticia de que un nuevo entorpecimiento viene á escollar la acción de España en Marruecos. Día tras día se viene reclamando á este pueblo español un impuesto de juventudes que llevar al Riff. Y día tras día nos enteramos de que, á pesar de todo, el Gobierno español sostiene inmejorables relaciones con el Gobierno de Francia.

Y van los soldados españoles á Marruecos; se inicia la necesidad de solicitar nuestros derechos, y el gobierno francés, armónicamente, inmejorablemente relacionado, se opone al desenvolvimiento de nuestros cada vez más legítimos derechos. Así parece que la esterilidad de nuestro esfuerzo que se

agota, no halla otro eco agradecido sino aquel que con nuestra sangre se nutre.

La tan decantada y sacástica leyenda de Don Quijote paseando triunfalmente por el Riff, ha conseguido ya una encarnación real.

¡Y así vamos viviendo! Y paseando tristemente aquella inextinta dignidad de la raza, que hoy más que nunca reclama un alzamiento de energía para saber colocar sobre el triunfo, la gloria legendaria de la nación española.

El pabellón que siempre ha sabido sombrear el campo de la victoria, no se confundirá jamás entre el polvo de la derrota.

Por eso, mientras la vecina Francia reía de las calamidades de nuestro pasado calvario en el Riff, nosotros dimos nuestro tributo de vida, y por sobre él no pasará nadie, ni con engaños.

No basta que lleguen las confirmaciones de nuestra hermandad con la República francesa. Todos sabemos que nuestra hermandad está mucho más robustecida con Africa, y por eso, y por encima de todo, la reclamamos aun á trueque de romper todos los falsos lazos que hasta la fecha nos han hecho mirar hacia la Francia.

Nosotros sabemos que el Gobierno español no se dejará engañar por las promesas de esa pretendida armonía que el Ministro de Gobernación ha querido expresar al pueblo. Pero tampoco consentimos que el pueblo se deje engañar por el Gobierno.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

El señor ministro de Portugal en España ha recibido el siguiente telegrama, del que ha facilitado copia á la Prensa:

“Lisboa 26, mañana.—Reunidas la Asociación Mercantil de Lisboa, Asociación Comercial de los Gremios, Asociación Industrial Portuguesa y Asociación de Agricultura votaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar arraigadas en Portugal;

Considerando absolutamente necesario que siga la República para el bienestar del país, para el progreso del mismo, para el desenvolvimiento de la actividad nacional, del orden y de la paz;

Considerando que el Gobierno que actualmente dirige los negocios públicos ha procurado siempre inspirarse en el bien de la Patria portuguesa;

Considerando que cualquier tentativa de mudanza del régimen, por otra parte sin probabilidades de éxito, conduciría solamente á perturbar el orden y, por consecuencia, á perjudicar el desenvolvimiento y la expansión de la vida nacional en sus varias manifestaciones, industria, comercio y agricultura, dirigiendo para ello las fuerzas que el Gobierno dispone;

Considerando que los rumores calumniosos esparcidos últimamente para perturbar el orden, impedir el trabajo y desacreditar al país en el extranjero obedecen á una falsa noción del estado de cosas en Portugal, que, por lo tanto, el que propale esos rumores no pueden ser más que un mal ciudadano,

La Asociación Comercial de Lisboa, la Asociación de los Gremios de Lisboa, la de Agricultores y la Asociación Industrial Portuguesa, representadas por sus directores, acuerdan unánimemente:

1.º Patentizar su más absoluta incredulidad respecto de la veracidad de los rumores terroristas que malos ciudadanos andan propalando.

2.º Pedir, por medio de la Prensa, á toda la población del país se mantenga absolutamente tranquila y confiada, no dando crédito á los rumores que intencionadamente circulan con el único y exclusivo fin de perturbar y alarmar el espíritu público, sin otras consecuencias posibles que el pánico que se pueda producir.

3.º Manifestar su plena confianza en el mantenimiento del orden que al Gobierno incumbe.

4.º Reclamar al mismo Gobierno adopte todas las medidas conducentes á reprimir y sofocar la criminal campaña que se está haciendo contra nuestro país, pudiendo contar para eso con el auxilio, apoyo y aplauso de estas Corporaciones.

Esta moción será publicada en todo el país y se transmitirá, para su conocimiento, al extranjero, dirigiéndose á todas las Legaciones y Consulados portugueses, Ministerios de Negocios Extranjeros y periódicos de las diversas nacionalidades que se han ocupado de Portugal.

Reunidas todas las Sociedades representantes del proletariado portugués, reiteran su adhesión al Gobierno y á la República.

SE VENDE

semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Ángel Carrillo.

Noches de cine

MESESE el verano por nuestras puertas adentro y las noches calurosas, de tortura estival, convidan á ir al parque después de un paseito por el malecón, agradable con sus achares de brisa marina. Y allá vamos todos, en ese confuso tropel de los cines, abigarrado como ningún otro. Gentiles mujeres, obreritas de achulada y gracil coquetaría, soldados, estudiantes, empleados, damitas, padres de familia con ejércitos de andante chiquillería... Una mezcla extraña, que ante el aventurero prodigio de las películas y la divina maravilla de la música se junta en estas nochecitas del parque...

Y ahora, desde el Domingo, veremos también la deliciosa caravana de las jovencitas patinadoras que se deslizan por el asfalto locamente, en el vértigo de la carrera gentil...

Ahora actúa en el Parque un cuadro de zarzuela que nos ha causado verdadera sorpresa. Ante el anuncio de su aparición temblamos los cronistas de estas agradables veladas. ¡Baudet se ha vuelto loco! Y la sombra aterradora de aquel cuadro de Alarín y aquella otra sombra aterradora de D. Teodoro Gutiérrez y Pepita Sevilla cruzó abrumadoramente por sobre nosotros, dejándonos con mayor impresión de miedo aún que las sesiones de la Mariscal, en que todos los espíritus malos y los diablos cojuelos parecían danzar locamente por sobre el encanto amable de aquellos jardines...

Y debuta el cuadro con unos sainetes que no logran quitarnos á Alarín y á D. Teodoro de delante. Pero here aquí que una noche se anuncia la representación de una zarzuela. Y el cronista, del brazo de un buen amigo y compañero, se va al parque, siguiendo el lumínico mágico de los ojos agarenos de una maravillosa completista gitana...

Y, efectivamente, Alarín y D. Teodoro se marcharon á todo correr. Aquello resultaba bastante bien. Y nosotros no volvíamos de nuestro asombro.

Había una tiple cómica—Josefina Bonora—que cantaba muy bien y decía con gracia y se movía en escena y se hacía aplaudir... Y había un buen actor—Brochado—que dominaba la escena y sabía el arte de hacer reír... Y un joven barítono—Bonora—con una voz muy bonita...

Y con mayor asombro aún que cuando Mariscal adivinaba el dinero que llevaba en el bolsillo un buen señor ó las intenciones perversas de un marido tramario, mi amigo y yo hemos seguido viendo que el cuadro representaba bien las zarzuelas... Y el público lo ha visto también, y por ello, sin duda, llena todas las noches el parque...

Y la Srita. Bonora sigue cantando muy bien, con mucho gusto, y bailándose tangos por todo lo alto... Y el verano, metiéndose por nuestras puertas, nos manda al Parque después de un paseito por el malecón....

Tiknor.

BIBLIOGRAFÍA

LA *Biblioteca Jurídico-Administrativa, ha publicado un nuevo libro: Impuesto de Derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas y Reglamento para la Administración y Recaudación de dichos impuestos, con la Tarifa general.

Comprende la Ley de 2 de Abril de 1.900, según las modificaciones de la de 29 y Real orden de 31 de Diciembre de 1.910, con el Reglamento y Tarifa general para la exacción de los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas, aprobados por Real decreto de 10 de Abril de 1.911, compilados y anotados con varios índices por D. Juan Bautista Catal y Gavilá, amigo nuestro, director de tan excelente como importante Biblioteca.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil como bien acabada obra.

Se puede adquirir en todas las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de 2 pesetas ejemplar, y en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, 3.º dicha, Madrid.

MUNDIALES

EL REUMATISMO

Participan de Londres que el profesor Konnett Goadby ha comunicado al Real Colegio de cirugía el descubrimiento del bacilo de las enfermedades articulares, es decir, artritis, reumatismo y gota. El profesor Goadby asegura que este bacilo se introduce en el cuerpo humano por la boca, probablemente por medio de los alimentos, de la boca pasa á la sangre, y por ella se localiza en las juntas del cuerpo. Los primeros síntomas del reumatismo se manifiestan siempre con enfermedades particulares de la boca principalmente con la conocida bajo el nombre de «Pyorrea alveolaris» la cual produce el atascamiento de los dientes en su alveolo y su sucesiva caída, ó al menos el cambio de su posición regular.



D. Ernesto de la Rosa Lugo

HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, hermana y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las 10½ del día de mañana, desde la casa mortuoria, San Roque, 71, al Cementerio; favor por el cual quedarán muy agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1911.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

El profesor inglés ha bautizado el nuevo bacilo con el nombre de «Streptococcus malao»; y lo ha encontrado en todos los casos de artritis y reumatismo crónico, inoculándolo en animales inferiores, ha logrado producir en ellos enfermedades reumáticas de las que afectan al hombre; y ha producido en fin, un suero, con el cual ha curado muchos casos de reumatismo, basándose justamente en el descubrimiento del bacilo.

Se ha fastidiado el bacilo con este sabio doctor. Sin embargo yo vacilo del suero y del inventor.

LECHE EN POLVO

El procedimiento americano de reducir la leche al estado de polvo lo han introducido últimamente en Noruega. Una de las Compañías formadas ha contratado entregar anualmente á una casa inglesa 300 toneladas de leche seca por espacio de tres años. La lecheseca la emplean muchísimo para los inválidos y convalecientes en los viajes largos, debido á las buenas cualidades que tiene para conservarse en todos los climas y también por lo fácil que es el transporte.

DIENTES Y CARÁCTER

El carácter se conoce por la dentadura. Por lo menos así lo afirman muchos dentistas.

La forma, disposición y dimensiones de los dientes bastan para darnos idea de la persona.

Los dientes largos y estrechos denotan vanidad; largos y proyectados hacia adelante indican avaricias y egoísmo; pequeños, muy blancos y distanciados, son signo de inconstancia y de volubilidad, finos y muy juntos señalan el carácter desigual y la predisposición á la neurastenia.

Los dientes que se enlazan y se superponen son probable indicio de infidelidad y de falsía.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 6 (10).

La comisión

Domina una gran confusión sobre la actitud de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de división de la provincia de Canarias.

Se hacen muchos comentarios á los propósitos de dicha comisión, despertando verdadera ansiedad el dictamen. Ignórase aún cuando estará terminado y se dará á conocer el repetido dictamen.

Los divisionistas

Los divisionistas se agitan, luchando desesperadamente por conseguir sus propósitos.

El principal empeño de los divisionistas es que el proyecto se discuta á la mayor brevedad.

¿Contradicciones?

Los informes que circulan sobre la actitud de la comisión dictaminadora son contradictorios.

Lo de Marruecos

El ministro accidental de la Gobernación, señor Barroso, ha afirmado que son inmejorables las relaciones existentes entre España y Francia.

Estas declaraciones del ministro vienen á demeritar las versiones que insistientemente circulan de que Francia se opone al avance de España en Marruecos.

Mesa

CRÓNICA

Y dale!—Somos los de los tristes destinos. No cabe duda. Hoy se ha presentado en esta Redacción un señor, y nos denuncia otro pozo. Y van tres.

Dice que el pozo oscuro del potro llamado El Gurugú, establecido en la calle de Puerta Canseco se encuentra en casi iguales condiciones al de las oficinas de esta Central de Telégrafos.

¿Es que el médico higienista ha perdido la noción de sus obligaciones?

Defunción.—Ha fallecido en esta Capital la respetable señora doña Manuela González Gil, madre de nuestro estimado amigo particular D. Juan Rodríguez y González, concejal de este Ayuntamiento, á quien enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo á los demás familiares.

Huelga.—Los mecánicos de la compañía eléctrica se han declarado en huelga por que no les querían conceder una hora para comer.

Suponemos que el digno General Eulate solucionará el conflicto.

Un telegrama.—El Gobernador civil señor Eulate ha recibido el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas:

“Siguen pendientes de arreglo definitivo las negociaciones entre la casa Elder y los obreros agremiados.”

Restablecido.—Lo está ya casi completamente de la enfermedad que lo retuvo en cama últimamente, nuestro respetable amigo D. Manuel Luengo, secretario de este Gobierno civil.

Nos alegramos profundamente. Destino.—Nuestro querido amigo particular D. Nicolás Redecilla ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

Nombramientos.—El Rectorado de la Universidad sevillana ha otorgado los siguientes:

Doña Lorenza M.ª Fajardo, maestra de la escuela pública elemental de niñas de Arona.

Doña Isabel Melián Hernández, maestra de la de igual categoría en el Tanque.

Doña Encarnación Yanes del Carmen, maestra de la igual en Puntallana.

Doña Josefina Brito y Lorenzo, maestra de la de Tijarafe.

Doña María Benítez Pulido, maestra de la de Santa Lucía.

Don José Escolar Pérez, auxiliar de la escuela pública elemental de Arrecife de Lanzarote.

Barcos de guerra.—Esta mañana han entrado en nuestro puerto los cruceros españoles “Rio de la Plata,” y “Princesa de Asturias.”

El primero viene al mando de nuestro paisano el capitán de fragata D. Julio Pérez Perera, y el segundo por el capitán de navío D. Evaristo Matos Jiménez.

Estos barcos permanecerán varios días en nuestro puerto.

El francés.—Luis el francés, protector de los periódicos, á los que cada pocos días dá un suelto, se ha dado un nuevo paseito de 15 días por la cárcel.

Sucesos.—Un individuo llamado Cipriano, después de pasarse una noche dando golpes en la puerta de una casa, buscó la otra tarde á la inquilina y trató de continuar la música en el rostro de la infeliz perseguida, la que ha dado cuenta al Juzgado de estas cosas de Cipriano.

—Se ha dado cuenta á este Gobierno civil, de haber sido raptada una joven natural de Tejada.

Y la moral...—Un sujeto llamado Juan que ayer se sentía adorador de la línea... y de las formas, desgarró los vestidos de una joven llamada Trinidad Yanes.

Y como estamos en verano y Trinidad tenía calor é iba ligera de ropa, los transeúntes presenciaron una tercera sección del Royal Kursal.

Movimiento Marítimo

JUNIO 2 á 4

- 1279—20—Westericead, alemán; de Bilbao y Vigo para Habana.
1180—21—Viera y Clavijo, español; de Las Palmas.
1181—22—Tauro, español; de Santa Cruz.
1182—23—República Argentina, belga; de Buenos Aires y San Vicente para Amberes.
1183—24—San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz.
1182—25—Chasna, español; de Tazacorte.
1181—26—Cabañal, español; de Barcelona y Sta. Cruz Palma para Barcelona y escalas.
1184—27—Carmen, español; de San Sebastián.
1186—28—Santa Ursula, de Rosario y Montevideo para Habana.
1186—29—Laruche, alemán; de Mogador para Hamburgo y escalas.
1187—30—Machrie, español; de San Sebastián.
1188—31—Velox, español; de Los Cristianos.
1189—32—Ardeola, inglés; de Puerto Cruz para Las Palmas y Liverpool.
1190—33—Reina Victoria, español; de Cádiz para Las Palmas.
1191—34—California, francés; de Burdeos, Vigo y Las Palmas para Habana.
1192—35—Möwe, alemán, de guerra; del Ferrol y Cádiz.
1193—36—Azadir, inglés; de Londres y Las Palmas para Madera y Londres.
1194—37—Jarboronh, inglés; de Cardiff.
1195—38—Loittr Bohleu, alemán; de Hamburgo y Rotterdam.
1196—39—Africa, francés; de Malad y Dakar.
1197—40—Guanche, español; de Tazacorte para S. Marcos.
1198—41—Seagull, español; de Puerto Cruz.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.
Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

Gran Centro Eucarístico de Madrid para el presente mes de Junio.

Antes de embarcarse se deben comprar las **papas negras** y **huevoeras** que se están realizando en el almacén de Manuel Arias Carmona, Puerta Canseco, 40 (antes Consolación), á 3 y 5 libras por fiska, respectivamente, como también los vinos superiores á 40, 50 y 60 céntimos el litro, garantizando su pureza, según análisis.

También deben proveerse del completo surtido de viveres frescos, á precios nunca vistos, en la siempre Capital del Archipiélago Canario.

¡Católicos! No olvidarse de vuestro hermano... ¡Viva la religión de Jesucristo, no la de los fariseos!

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—Juan Gaviño.

Léase, que interesa

Relaciones para los artículos gravados por el Ayuntamiento.

Relaciones de mercancías libres de derechos.

Tarifas de los derechos de consumo y recargo municipal.

Resumen trimestral de existencias de alcoholes.

Recibos de alquiler y Vales.

Fé de Vida.

Relaciones de jornales.

Tablas para averiguar los jornales.

Ley de accidentes del trabajo. Manual de la contribución industrial y comercio.

Ley Municipal. Manual de los Aranceles de Aduanas. Ley de Caza.

Manual de alojamientos. Aranceles administrativos y profesionales. Manual de recaudación y apremios. Ley electoral. Ley de jurados.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla !! de Febrero, cerca de la Calle Igualdad. En la misma informarán.

¡¡¡Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando á la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Coches.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERÍA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del pañama.

Plaza de la Constitución, frente al Hotel Victoria

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Grandá

CIRUJANO GENERAL

Y SIFILÓGRAFO

practicará solo las inyecciones del

606

y toda clase de operaciones quirúrgicas.

Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozáñez, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída con todos los adelantos modernos, sita en la calle de Santiago número 42.

Tiene preciosas vistas hacia el mar y sus condiciones higiénicas son inmejorables.

Dará razón D. Carlos Pizarroso, ralle de Imeldo Seris, 40 (antes Barzanquillo).

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece.

Darán razón en esta imprenta.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

Calzado



Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

El Mundo, Santo Domingo, 6.

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.

La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

ATENCIÓN

En la fábrica *The Perfection* se necesita un repartidor que sepa leer y escribir.

Dos casas de planta baja

muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, dará razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

Para veranear

Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua.

Informarán Castillo 63.

Se vende

por la mitad de su valor dos casas u una finca rústica situadas en parte céntrica de esta capital.

Informarán Serrano, 94.

comercial de varias clases, muy buenos, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PAPIER

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas á los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica á creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta.

Precio por 100 cajillas Ptas 8.50.

Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13.

(15-v-11.)

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles

(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se vende ó arrienda

la finca llamada *Casa del Gato* donde dicen el *Perú* de ocho fanegales, con estanque y dos aligbes y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos.

(15 a)

CERVEZA MONOPOL

Pídense en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

— Parece que la morada de su familia está vecina al domicilio de cierto prendero llamado Hans Doru, que Johann me había señalado, hace ya mucho tiempo, como uno de los más tercos partidarios de Bluthaupt.

Sea dicho entre paréntesis: el tal Hans Doru, según toda probabilidad, se encuentra ahora en Alemania.

El idiota Cuclillo estaba asomado á la ventana de su casa la mañana del lunes de Carnaval, cuando vió á un caballero alto entrar en casa de su vecino Hans Doru.

Demasiado sabía que el prendero tenía fama en el Temple de guardar mucho dinero oculto en su casa, y Cuclillo es muy aficionado al dinero, que le sirve para llenar su botella.

Desde su ventana contemplaba á menudo con envidia la habitación de Hans.

Aquella mañana vió al caballero alto sacar de bajo su capa un objeto cuya naturaleza no distinguió, pero que por lo que brillaba á los rayos del sol, creyó de lejos que era un montón de piezas de oro.

Era la cajita que estaba guarnecida con clavos de metal.

Hans la colocó, del armario en la tabla más alta como dice la copla del idiota.

Cuclillo, que es un solemne picaro, hizo un agujero en la pared, detrás de la cama de Hans, entró Dios sabe cómo, y abrió la cajita, sin romperla; pero cuál no sería su chasco al encontrar sólo un legajo de papeles, en lugar de las tan codiciadas amarillas.

En su desesperación, y para vengarse, tomó los papeles y cerró la cajita después de haberla llenado de ceniza que tomó en la estufa.

Lo bueno es que, el señor barón de Rodach, tiene

francos, que eran por lo menos, el equivalente del precio pedido.

Mas no era ésta, indudablemente, la cuenta del idiota.

Movió gravemente la cabeza, y me enseñó su gorro extendido.

Vime entonces obligado á emprender mi camino hacia la aldea para ir á cambiar á la tienda más próxima.

—Y cuando volvisteis—interrumpió Nenita,—os apoderasteis de los papeles?

—Esperad un poco, hermosa señora...

—No—interrumpió el magiar á su vez:—no quiero aguardar más.

Reinhold había hecho provisión de estilo y de colorido, á fin de hacer atractiva y pintoresca aquella parte de su relación; lanzó, pues, una mirada lastimosa hacia el magiar y no se atrevió á desobedecer.

—Vamos—dijo procurando sonreír,—estoy solo contra cuatro.

Y con una visible repugnancia, á la cual se unía, no obstante, una buena dosis de triunfante vanidad, entreabrió las solapas de su blanco paletó.

—Los papeles—dijo,—aquí lo tenéis... son nada menos que el contenido de la famosa cajita.

Si Reinhold había temido desperdiciar su golpe teatral, debió tranquilizarse en absoluto: pues que los cuatro socios se levantaron á un tiempo.

—¡La cajita del barón!—exclamaron Mira y Nenita.

—¿Con mis letras de cambio?—dijo Van-Praet.

El magiar fué el único que no dijo una palabra.

Los papeles fueron extendidos sobre la mesa que había servido para el desayuno, teniendo lugar un rá-

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Entrerios	4400	Hamburgo
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucía	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6800	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 Id.	26 Id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 Id.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 11 el magnífico vapor **SAN LUCAR**
 " 14 " " **SAN EIDSFOS**
 " 18 " " **SAN MIGUEL**
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 Mayo el magnífico vapor **SALERMO**
 Día 25 " " **SETUBAL**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	Dover Castle Avondale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa Ruapehu Themistocles Galka Cluny Castle Dunluce Castle * Inchanga German Talnul Tintagel Castle * Ingell Miltfades Galician Rotorua Alwinck Castle Dover Castle * Inkosi	24 Mayo 26 " 1 Junio 1 " 2 " 5 " 7 " 11 " 14 " 18 " 21 " 23 " 29 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 13 "
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic Marahont Ruahine Arawa Themistocles Ruapehu	18 Mayo 1 Junio 7 " 15 " 29 " 12 Julio 13 "
HAMBURGO	La Plata via Las Palmas, Vigo, Coruña, Amberes y Rotterdam.	26 Mayo

* Via Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
LEGAZPI	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Día 3 ARDEOLA
 " 10 AVOCET
 " 17 AGUILA
 " 24 ANDORINHA

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Dakar, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés

Amiral Jauréguiberry

llegará a este puerto el 10 de Junio. Admite carga y pasajeros. Cansignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

Caravellas

llegará a este puerto del 26 al 27 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

Afrique

llegará a este puerto el 4 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Montevideo y Buenos Aires

el magnífico vapor francés

Amiral Saureguiberry

deberá llegar a este puerto el día 10 de Junio.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

El vapor francés

Europe

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzani, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette-Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

llegará a este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Cansignatarios,

Hardisson Hermanos.

Cia. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie

deberá llegar a este puerto el 4 de Junio.

Cansignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó a domicilio. **Alfonso XIII, 63**

Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA,

calle San Francisco, núm. 34

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO,

se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** del DR. N. BOLET. Eminentemente Médicos atestiguan su eficacia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37; ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

pido inventario. Una sola mirada bastó al perspicaz Van-Praet, para distinguir sus letras de cambio en medio de otros treinta papeles, y tomándolas al punto, las colocó en su cartera, en tanto que Mira maldecía en voz baja la imprudencia del caballero.

Yanos, aunque menos precipitadamente, tomó también sus créditos y los guardó.

Aquel inespulado hallazgo parecía no haberle siquiera conmovido.

Reinhold se hinchaba como un pavo que hacia la rueda.

—Os haré observar, señores—dijo entusiasmado, —que ese diablo de barón, en nada exageraba, cuanto decía que nuestra condena se encerraba en esta cajita. Hé ahí toda nuestra correspondencia de 1824 hallado por él en el escritorio de su principal Zachæus... Valiente Yanos, esta carta es vuestra... Hé ahí vuestra firma, digno Van-Praet... Hé ahí la mía... y respecto a vos, hermosa señora, esta carta que contiene lo suficiente para hacer ahorcar a un hombre, está escrita enteramente de puño y letra de vuestro venerable padre... ¡Ah! ¡ah! desde que existe la asociación, señores, creo que nadie puede alabarse de haberla prestado un servicio semejante.

—Cierto es—contestó Mad. Laurens, —que tenéis derecho a nuestro agradecimiento señor de Reinhold.

—Y yo voto en favor vuestro toda especie de acciones de gracias, queridísimo camarada—exclamó Van-Praet, enternecido al solo pensamiento de sus letras de cambio.

Mira estaba silencioso, y pensaba que el caballero

bien hubiera podido encontrar todo aquello y reservarlo.

—Ahora—exclamó Nenita que no era capaz de dejar perder de vista su idea, —monsieur Rodach no tiene ya armas para defenderse; nada impide pues, que le ataquemos frente a frente... Señor Yanos, ¿estáis siempre dispuesto a intentar la aventura?

—Qué se me diga donde está—replicó el magiar, —y antes de una hora habré visto el color de su sangre.

Como Sarah vacilaba en contestar, la sonrisa del caballero se hizo más petulante que nunca.

—Ya veo—dijo—que será también preciso que os saque de dudas sobre este punto. Si me hubieseis dejado contar mi historia de cabo a rabo, no tendríais ahora necesidad de preguntar eso.

—¿Sabéis dónde está?—preguntó Yanos con viveza.

—Pocas cosas se me escapan, señor Georgy, y a pesar de la ligereza que se me atribuye algunas veces puedo, cuando llega la ocasión de prestar importantes servicios.

—Hablad, os lo ruego—exclamó Nenita devorándole con los ojos.

—Con que, ahora os tomaréis la molestia de escucharme... Bueno; me alegro mucho: y sin hacerme de rogar, empiezo.

Cuchillo estaba esta mañana muy comunicativo, y aun antes de poseer el tesoro de gruesos sueldos que le he dado, su botella le había ya dispuesto de manara capaz de hacer al primero que llegase toda las confidencias posibles. Debéis advertir que no habla más que el caló del Temple, pero yo estoy algo versado en él y lo entiendo admirablemente.